# CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PLANTA DE PERSONAL

La Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes y la Dirección de Talento Humano del Municipio de Dosquebradas,

## CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de Dosquebradas, se puede evidenciar que no se cuenta con personal de apoyo a la gestión y/o servicios profesionales disponibles para garantizar el cumplimiento de actividades de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1º del numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide a solicitud del Secretario de Despacho, para efectos de soportar procesos de contratación.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, a los 07 día del mes de febrero del año 2024.

**NELCY SUSANA JARAMILLO TANGARIFE**

Director(a) Administrativo (a)

del Talento Humano

| Municipio de Dosquebradas | MACROPROCESO: ESTRATÉGICO | | SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS |
|---|---|---|---|
| | PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | | |
| | SUBPROCESO: PLANEACIÓN | | |
| | SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PERSONAL DE PLANTA | VERSIÓN: 01 | |

## SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PERSONAL DE PLANTA

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Cultura Recreación y Deportes no cuenta con personal suficiente para el cumplimiento de actividades de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**, se solicita que la Dirección Administrativa del Talento Humano certifique si la planta del municipio cuenta con personal disponible para apoyar estas actividades.

Se firma en Dosquebradas, a los 07 días del mes de febrero del año 2024.

.

**YOLIMA MARIA BUENO MENDOZA**
Secretario (a) de Despacho
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte

Elaboró: Adriana Lucia Izaó Gallo
**Contratista**

** Plantilla V.2 - fecha de vigencia 18 de noviembre de 2020.*

Fecha de vigencia : Mayo de 2023